

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA, CONDENADA EN BAHRÉIN

El Tribunal Penal de Primera Instancia de Manama condenó a la activista bahreíní Zainab Al-Khawaja a dos meses de prisión el 26 de septiembre tras declarara culpable de romper una imagen del rey de Bahreín. Esta detenida desde el 2 de agosto de 2012.

El 26 de septiembre de 2012, el Tribunal Penal de Primera Instancia de la capital bahreíní, Manama, condenó a **Zainab Al-Khawaja** a dos meses de prisión por el cargo de "destruir bienes públicos", que se le imputaba por haber roto presuntamente una imagen del rey de Bahreín estando detenida en mayo. Fue detenida el 2 de agosto, cuando se manifestaba sola en la glorieta de Al Qadam, en la carretera de Budaza, a las afueras de Manama. Su detención se ha prorrogado varias veces.

Zainab Al-Khawaja podría ser puesta en libertad el 30 de septiembre, pues para entonces habrá cumplido ya completamente la condena. Sin embargo, se enfrenta todavía a 13 juicios –8 en curso y otros 5 según el resultado de investigaciones iniciadas por la fiscalía– por cargos como "concentración ilegal" e "insultos a funcionarios". Comparecerá ante los tribunales el 4 de octubre, acusada de participar en una "concentración ilegal" y entrar en la "zona de acceso restringido" de la glorieta de la Perla. Asimismo, el 10 octubre deberá comparecer, junto con **Ma'suma Sayyid Sharaf**, por "concentración ilegal" e "incitación al odio al régimen", cargos por los que estuvo ya detenida varios días en diciembre de 2011. Hay también prevista una vista de apelación el 16 de octubre en relación con el cargo de "insultar a un agente" en un hospital militar. Había sido absuelta de este cargo el 2 de mayo, pero el fiscal apeló contra la sentencia. Por último, el 1 de noviembre comparecerá en los tribunales acusada de interrupción del tráfico durante una manifestación y "concentración ilegal" en la glorieta de Al Sobay.

Escriban inmediatamente, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por que Zainab Al-Khawaja esté detenida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión e instando a las autoridades bahreíníes a que la dejen en libertad de inmediato y sin condiciones.
- Instándolas a que retiren todos los cargos contra ella y anulen todas las sentencias condenatorias, pues se deben únicamente al ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión y reunión.
- Instándolas a que la protejan contra la tortura y otros malos tratos y garanticen que recibe la atención médica que pueda necesitar.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 7 DE NOVIEMBRE A:

Rey
King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P.O. Box 555
Rifa'a Palace, al-Manama,
Bahreín
Fax: +973 1766 4587
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministro del Interior
Minister of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
Ministry of Interior
P.O. Box 13, al-Manama, Bahreín
Fax: +973 1723 2661
Twitter: @moi_Bahrain
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Copia a:
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos
Minister of Justice and Islamic Affairs
Shaikh Khalid bin Ali bin Abdullah Al
Khalifa
Ministry of Justice and Islamic Affairs
P. O. Box 450, al-Manama, Bahreín
Fax: +973 1753 1284
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Ésta es la primera actualización de AU 232/12. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/047/2012>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA, CONDENADA EN BAHRÉIN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Zainab Al-Khawaja es una activista bahreiní. Su padre, Abdulhadi Al-Khawaja, forma parte de un grupo de 13 destacados activistas de la oposición a los que un tribunal militar impuso severas penas de prisión en junio de 2011.

Zainab Al-Khawaja fue detenida por primera vez en diciembre de 2011, y quedó en libertad a los pocos días. Fue acusada de "concentración ilegal" e "incitación al odio al régimen", y su juicio está en curso. La detuvieron otra vez el 21 de abril de 2012, tras sentarse en una carretera próxima al Puerto Financiero para protestar por la detención de su padre y por la mala situación en general de los derechos humanos en Bahréin. Quedó en libertad el 29 de mayo tras pagar una multa de 200 dinares bahreiníes (alrededor de 530 dólares estadounidenses) por el cargo de insultar a un agente de policía, pero se enfrenta aún a una vista de apelación por "insultar a un agente" en un hospital militar y a otro juicio, por interrumpir el tráfico durante una manifestación, que se ha aplazado hasta el 1 de noviembre.

La crisis de derechos humanos de Bahréin continúa. Aunque las autoridades afirman lo contrario, la violencia del Estado contra quienes se oponen al gobierno de la familia Al Jalifa continúa, y en la práctica la situación de los derechos humanos en el país sigue siendo grave desde la brutal represión de las manifestaciones contra el gobierno de febrero y marzo de 2011.

Las autoridades bahreiníes no han dejado de proclamar su intención de introducir reformas y aprender las lecciones de lo sucedido en febrero y marzo de 2011. En noviembre de 2011, la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin, establecida por el rey Hamad bin Issa Al Jalifa, presentó un informe sobre su investigación de las violaciones de derechos humanos cometidas en relación con las manifestaciones contra el gobierno. Determinó en él que las autoridades habían cometido graves violaciones de derechos humanos con impunidad, entre ellas uso excesivo de la fuerza contra manifestantes, torturas y otros malos tratos infligidos a manifestantes de manera generalizada, juicios injustos y homicidios ilegítimos. En el informe instó también al gobierno a establecer de inmediato un organismo independiente, formado por representantes de la sociedad civil, la oposición y el gobierno; supervisar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión; emprender reformas legislativas para garantizar que la legislación se ajusta a las normas internacionales de derechos humanos, y llevar ante la justicia a los responsables de abusos.

Sin embargo, hasta ahora la respuesta del gobierno sólo se ha ocupado muy superficialmente de esas cuestiones. Las reformas han sido muy irregulares, quizá porque sólo tenían por objeto apaciguar a los socios internacionales de Bahréin, y no han comportado verdadera rendición de cuentas ni justicia a las víctimas. Las violaciones de derechos humanos no han cesado en absoluto. El gobierno se niega a dejar en libertad a decenas de personas encarceladas por haber pedido reformas políticas significativas, y tampoco atiende el arraigado sentimiento de discriminación y marginación política de la mayoría chií, que ha exacerbado las divisiones sectarias en el país.

Zainab Al-Khawaja fue objeto anteriormente de la AU 117/12 (MDE 11/026/2012, <http://amnesty.org/es/library/info/MDE11/026/2012>) y sus actualizaciones.

Nombre: Zainab al-Khawaja, Ma'suma Sayyid Sharaf
Sexo: Mujeres

Más información sobre AU: 232/12 Índice: MDE 11/056/2012 Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2012

